

Recibió Restaurante “Vita Nuova” condición de Vanguardia Nacional

Vita Nuova

Por decimoctava ocasión la Unidad Empresarial de Base (UEB) Restaurante “Vita Nuova” de San José de las Lajas recibió la Condición de Vanguardia Nacional.

En vísperas de la celebración del Día del proletariado mundial, la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) y el Sindicato Nacional del Comercio, Gastronomía y Servicios (SNCGS), otorgaron el merecido reconocimiento por los resultados económicos, la labor política ideológica, el funcionamiento sindical y el cumplimiento de las tareas asignadas.

Ese colectivo es el único de su sector en la provincia Mayabeque que mereció el mérito y está entre 15 del país que de igual manera fueron distinguidos; así lo reconoció Yulián León Rondón, miembro del Secretariado de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) y secretario general del Sindicato del Comercio, la Gastronomía y los Servicios.

También trabajadores con 20 y 25 años de labor en el sector recibieron la distinción Fernando Chenard Piña, en tanto se reconoció a la delegación de jóvenes que representaron a la provincia en el Segundo Coloquio de las Brigadas Técnicas Juveniles, (BTJ) convocado por el Ministerio del Comercio Interior.

Presidieron la actividad Mirelis Rodríguez Díaz, miembro del Buró Provincial del Partido Comunista de Cuba (PCC) en Mayabeque; Grisela Ávila Díaz, viceministra del Comercio Interior, entre otras autoridades del municipio y la provincia.

Referencia

[Recibió Restaurante “Vita Nuova” condición de Vanguardia Nacional](#)